



La vivienda y el agua  
son de todos.

### FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN - FUNCIONARIOS

Versión: 4.0

### PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

Fecha: 05/07/2019

Código: GRF-F-23

DD	MM	AA
2	3	2020

Fecha:

Nombre **JUAN PABLO SERRANO**

Nº Comisión

Funcionario **CASTILLA**

Dependencia **DIRECCIÓN DE PROGRAMAS**

Identificación:

**77.094.276**

Extensión: **3809**

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DEL		
DD	MM	AA

HASTA		
DD	MM	AA

DESTINOS
----------

26	2	2020
----	---	------

28	2	2020
----	---	------

BOGOTÁ-LETICIA- BOGOTÁ
------------------------

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

Presente informe de la comisión al Jefe Inmediato dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización del viaje, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0327 de 2018, modificada por las Resoluciones 314 y 393 de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá.

*Juan Pablo Serrano C.*

Firma del Funcionario

*f.*

Vo. Bo. Jefe Inmediato

Nombre: **GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE**

Relación de documentos que tiene que ver con la comisión

Nº Dev.

Formato Cumplido de Comisión

Colilla de pasabordos (original) y/o certificación expedida por aerolínea.

Certificado de permanencia

Recibos originales por gastos de viaje.

Copia del Informe de comisión con el Vo. Bo. Del Jefe Inmediato

Nº Observación

X	
X	
X	
X	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

Recibido

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_





La vivienda y el agua son de todos

Ministerio de Vivienda

**FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA**

Versión: 4.0

Fecha: 16/08/2019

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior

Exterior

Nombre del funcionario o Contratista:

JUAN PABLO SERRANO CASTILLA

Fechas de Comisión o Autorización:

Inicio

Final

26 02 2020

28 02 2020

**Rutas de Desplazamiento**

Bogotá- Leticia - Bogotá

**Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:**

Participar en la Mesa de Trabajo del Plan Departamental de Aguas, PDA del Amazonas.

**Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:**

El día 26 de febrero a las 2:00 pm inició la reunión a la cual asistieron: Dr. Jesus Galdino Cedeño Gobernador de Amazonas, Dr. Jhon Fredy Valencia Gestor PDA Amazonas, Dra. Nelcy Rivera Gerente del Consorcio FIA, Dr. Farid Rodríguez delegado del DNP, Dr. Javier Bejarano Secretario de Infraestructura de Puerto Nariño, Dr. Victor Segura Secretario de Planeación de Leticia, funcionarios del PDA de las áreas (Jurídica, Social, Aseguramiento, Ambiental, Gestión del Riesgo, Financiera) y funcionarios del MVCT quienes apoyan las áreas (Jurídica, Social, Aseguramiento, Ambiental, Gestión del Riesgo y Financiera).



*[Handwritten signature]*



La vivienda y el agua  
son de todos

**FORMATO:** INFORME DE COMISIÓN O  
AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y  
PERMANENCIA

Versión: 4.0

**PROCESO:** GESTIÓN DE RECURSOS  
FÍSICOS

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-22



En el desarrollo de esta reunión se llevó a cabo la presentación del Plan de Gestión propuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al grupo asistente, en la que el Ing. Oscar Acosta del MVCT indicó cuales son las necesidades que se presentan en el Departamento y además sugiere algunos cambios en la planta de personal del PDA en las áreas administrativa, jurídica, planeación, social, aseguramiento, financiera y técnica lo que conlleva a la mejora de los indicadores evaluados por el Departamento Nacional de Planeación.

La presentación del PDA de Amazonas se realizó el día 27 de febrero, donde presentaron su estado en los componentes técnico, ambiental, gestión del riesgo, aseguramiento y social. Asimismo, se manifestó preocupación por los proyectos de Puerto Santander y Km 6, Tarapa, km 11 y San Antonio de los Lagos, los cuales en la actualidad se encuentran en estado de suspensión y un presunto incumplimiento el cual no ha sido adelantado por la administración departamental.

Por otra parte, se llevó a cabo la mesa de trabajo del componente ambiental, esta fue liderada por la funcionaria del MVCT Andrea Barriga y los funcionarios del PDA Amazonas Carol Parente y Ángela Gonzales, en la cual se suministraron las directrices para la estructuración del Plan Ambiental que se ejecutara en el Departamento de Amazonas.



La vivienda y el agua  
son de todos

Amazonas

**FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O  
AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y  
PERMANENCIA**

Versión: 4.0

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS  
FÍSICOS**

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-22



Lideramos la mesa de trabajo con la participación de la Dra. María Claudia García abogada jurídica de la Subdirección de Estructuración de Programas, Dr. Jorge Moreno abogado de la Gobernación de Amazonas, Dra. Greisy Araujo jurídica del PDA Amazonas y el Dr. Héctor Noriega abogado de la Gobernación de Amazonas. En la mesa de trabajo se trató el tema del posible incumplimiento de los proyectos de Tarapa, km 11 y San Antonio de los Lagos, Puerto Santander y Km 6, para esto se fijaron compromisos por parte de la gobernación de Amazonas y el PDA de Amazonas:

1. En la fecha 06/03/2020 el PDA radicará ante la Gobernación los documentos del expediente de presunto incumplimiento de los proyectos km 6, km 11 y San Antonio de los Lagos.
2. En la fecha 20/03/2020 el despacho del gobernador informara las acciones a tomar referente al proyecto km 6, km 11 y San Antonio de los Lagos.
3. En la fecha 13/03/2020 el PDA radicará ante la gobernación los documentos del expediente del presunto incumplimiento de los proyectos Tarapaca y Puerto Santander.
4. En la fecha 27/03/2020 el despacho del gobernador informara las acciones a tomar referente a los proyectos Tarapaca y Puerto Santander.



La vivienda y el agua  
son de todos.

**FORMATO:** INFORME DE COMISIÓN O  
AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y  
PERMANENCIA

Versión: 4.0

**PROCESO:** GESTIÓN DE RECURSOS  
FÍSICOS

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-22



Se llevó a cabo la mesa de trabajo del componente de Aseguramiento y Social, la cual fue liderada por el Subdirector de Gestión empresarial del MVCT, el Dr. Luis Hernán González y los funcionarios del PDA Amazonas en la cual se dieron las directrices para la estructuración del Plan Social y el Plan de aseguramiento que se realizara en el Departamento de Amazonas.





La vivienda y el agua  
son de todos

**FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O  
AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y  
PERMANENCIA**

Versión: 4.0

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS  
FÍSICOS**

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-22

El día viernes 28 de febrero, se realiza la mesa de trabajo con los funcionarios de la administración Municipal de Leticia, Víctor Segura Secretario de Planeación, Hernán Aguilar Asesor del Despacho de Leticia, Diana Laguado Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Alejandro Pineda Coordinador del PDA, Jhon Valencia Gestor PDA, Luis Hernán González Subdirector de Gestión Empresarial del MVCT, Eladia Jiménez Líder de Aseguramiento MVCT, María Claudia García Abogada del MVCT. En la cual se les explicó por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los beneficios que tiene la vinculación del municipio al PDA, también se resaltó el impacto que han tenido los Planes Departamentales de Agua - PDA como principal estrategia nacional para el sector de agua potable y saneamiento básico, puesto que a través de ellos se han mejorado considerablemente los indicadores de cobertura, calidad y continuidad, así mismo se han hecho importantes esfuerzos para lograr la sostenibilidad de los sistemas de prestación de los servicios públicos.

Se anexa Copia de las listas de asistencia de cada una de las reuniones.

*Juan Pablo Serrano C.*

**Juan Pablo Serrano Castilla**  
Subdirector de Estructuración de Programas

*Gloria Patricia Tovar Alzate*

**Gloria Patricia Tovar Alzate**  
Directora de Programas



	<b>FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>	Fecha: 16/08/2019
		Código: GRF-F-26

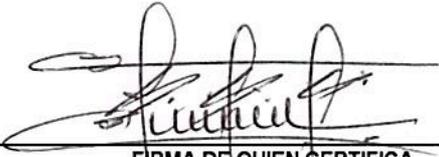
EL SUSCRITO: John Freddy Valencia Do Santos  
 CARGO: Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y P. C. C. No. 15.877.117 DE Leticia

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR: Juan Pablo Serrano Castilla C.C. No. 77.094.276 DE V/par  
 CARGO: Subdirector Estructuración Prog. DEPENDENCIA: Dirección Programas  
 CON EL OBJETO DE: Participar en la Mesa de Trabajo del Plan Departamental de Aguas -PDA del Amazonas-

---

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: Leticia  
 EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
26/02/2020 al 28/02/2020

  
 FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

Leticia, 28 Febrero /20  
 CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al termino de la comisión.  
 Este formato es válido unicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.

